

AYUNTAMIENTO DE ALDEANUEVA DE EBRO

Exposición pública del Pliego de Condiciones para contratar las obras de instalación eléctrica en baja tensión, 4ª fase, zonas D y E
V.A.913

El Ayuntamiento Pleno de esta Villa, en sesión celebrada el día dos de octubre, acordó aprobar el Pliego de Condiciones que ha de regir la contratación directa de la obra "Instalación eléctrica en baja tensión, 4ª fase, Zonas D y E", el cual es expuesto al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el art. 122 del Texto Refundido.

En Aldeanueva de Ebro, a 7 de octubre de 1991.— El Alcalde, Félix Minguillón Ubeda.

AYUNTAMIENTO DE BADARAN

Exposición pública de los Pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que regularán el concurso para la adquisición de terrenos con destino a las piscinas municipales
V.A.914

El Ayuntamiento de Badarán, en sesión de 27 de septiembre de 1991, acordó convocar concurso para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de piscinas municipales, a cuyo efecto aprobó los Pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas que regularán el concurso.

En la Secretaría municipal se hallan de manifiesto los Pliegos de condiciones y demás documentos, pudiendo presentar los interesados reclamaciones en el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación.

Badarán, 1º de octubre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Devolución de fianza
V.A.916

Recibidas definitivamente las obras de "Remodelación 1ª Planta de la Casa Consistorial", y solicitada por el Contratista D. Miguel González Aguado, la devolución de la fianza de novecientos cincuenta mil ochocientos dieciocho pesetas (950.818,— Ptas.) que tiene depositada mediante aval bancario, se hace público para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Calahorra, a 15 de octubre de 1991.— La Alcaldesa.

AYUNTAMIENTO DE CAÑAS

Adjudicación de las obras de reforma de la Ermita de Santa María de Cañas
V.A.915

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de octubre de 1991, adjudicó a través de subasta la ejecución de las obras de reforma de la Ermita de Santa María de Cañas a D. Roberto de Corta Sáenz en el precio de 3.986.469 pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Cañas, a 9 de octubre de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

Subasta de una finca
V.A.917

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 1991, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de una finca rústica en término de El Cascajo polígono 4 parcela 314 y parte de la 312 con una superficie de 1.342 metros cuadrados se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.— Lo es la enajenación por el Ayuntamiento de unas fincas

rusticas sita en término del Cascajo polígono 4 parcela 314 y parte de la 312 con una superficie de 1.342 metros cuadrados de Cervera del Río Alhama.

Tipo.— Cuatrocientas dos mil seiscientas pesetas.— (402.600.— Ptas.) mejorado al alza.

Duración del Contrato.— Dada la índole de la subasta el contrato de compraventa que se otorgue lo será a perpetuidad como todos los de su clase.

Pago.— Se realizará el 100 % a la entrega de la escritura pública de compraventa.

Fianza Provisional: 10.000 Ptas.

Fianza Definitiva: 20.000 Ptas.

Presentación de Proposiciones.— En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante dicho plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de Proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D. ..., con domicilio en la C/ ..., nº ..., y con D.N.I. ..., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de ..., conforme acreditado con ...), se compromete a adquirir al Ayuntamiento las parcelas rústicas sitas en término del Cascajo polígono 4 parcelas 314 y parte de la 312 con una superficie de 1.342 metros cuadrados de Cervera del Río Alhama, en el precio de ... Ptas., con sujeción al pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes.

Cervera del Río Alhama, a 31 de mayo de 1991.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS

Adjudicación de la Obra de "Centro de Servicios Comunitarios y Sociales"
V.A.918

El Pleno de la Corporación en sesión del día 12 de Septiembre de 1991 adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de "Centro de Servicios Comunitarios y Sociales", al contratista Don Manuel Costa González en el precio de diecisiete millones doscientas ochenta y nueve mil setecientos sesenta y seis pesetas (17.289.766,— pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Huércanos, a 9 de Octubre de 1991.— El Alcalde, José Alberto Magaña Narro.

Adjudicación de los trabajos de Traslado y Restauración del Rollo
V.A.919

El Pleno de la Corporación en sesión del día 12 de Septiembre de 1991 adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de "Traslado y Restauración del Rollo", al contratista Don Manuel Costa González en el precio de dos millones cuatrocientas cincuenta y tres mil doscientas catorce pesetas (2.453.214,— pesetas).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de Abril.

Huércanos, a 9 de Octubre de 1991.— El Alcalde, José Alberto Magaña Narro.

Exposición Pública del pliego de Condiciones para contratar las Obras de mejora de los caminos rurales
V.A.920

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 4 de Octubre de 1991 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Mejora de Caminos Rurales en el término municipal de Huércanos" se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Huércanos, a 10 de Octubre de 1991.— El Alcalde, José Alberto Magaña Narro.

Devolución de Fianza
V.A.921

Solicitado por Don Manuel Costa González de Nájera (La Rioja) la devolución de la fianza definitiva constituida en garantía de las obras de "Acerado de varias calles del acceso a Huércanos" que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito, quienes consideren tener algún derecho exigible al adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Huércanos, a 10 de Octubre de 1991.— El Alcalde, José Alberto Magaña Narro.